

En la capital mes, UNA peseta. Fuera de territorio, 4; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero: 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos. Línea: 2.ª id., 15; 3.ª id., 10. Comunicados a 50 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias extra-líneas, desde 4.ª plana, en adelante. PAGO ADELANTADO

Año XXVI.—Núm. 7.658—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 25 de Mayo de 1916.



EL SEÑOR Don Manuel Martín Salicio

ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. P. D.

Su aflijida esposa D.ª Vicenta Santamaría Andúo, hermanos y hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana viernes, a las cuatro y media de la tarde, y el segundo el sábado 27, a las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 25 de Mayo de 1916.

Vivia: San Lorenzo, 1.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Recomendamos

a nuestros lectores, para los catarros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan pias. 1,50 en todas las farmacias.

Doctor Santamaría MÉDICO

CONSULTA DE DOCK A DOS LAIN-CALVO, 25, 1.ª

Doctor C. Urros OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres LAIN-CALVO, 18, PRAL

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de dos a cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.ª

Gabinete médico de A. Izquierdo

ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de 11 a 2.—De 8 a 8, económica. Huerto del Rey, 22, principal.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos

CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 37 Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid. Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres. Huerto del Rey, núm. 10, principal.

Ecós políticos

DESDE MADRID.

Consecuencia de la buena marcha de nuestra política de penetración pacífica en Marruecos, pacificadas allí zonas importantes, donde el dominio del Rissuli es harto considerable, el Gobierno, atendiendo a la necesidad de hacer economías en el presupuesto siseano, como en el de Guerra en general, he tenido el buen acuerdo de disponer la repatriación de algunas de las fuerzas que en la zona de influencia tenemos.

Hoy ha desembarcado en Málaga el primer batallón del regimiento de Borbón, uno de los 12 que componen la división de Andalucía, que vuelven a sus antiguas guarniciones. La opinión sigue con gran interés este nuevo aspecto agradable en que entra nuestra acción africana. La rectificación de aquella política tan costosa, eminentemente guerrera, que seguimos allí durante un largo período, era cosa que se imponía, después de haberse pronunciado en favor de una política de atracción diplomática, combinada con lo imprescindible en orden militar, pero prescindible en nuestro Parlamento los jefes

de todas las fracciones políticas importantes.

En esta nueva acción que ahora se desarrolla, está jugando importantísimo papel el Rissuli, que hasta ahora se conducía correctamente con nosotros.

Algunos sienten el temor de que dicho jefe moro no sea absoluto y constantemente fiel a España y tomen del éxito definitivo de estas operaciones en que vamos ocupando terrenos donde nunca se pensó, que sin derramamiento de sangre pudiera ondear la bandera española.

Nosotros, que también sentimos este temor, hemos preguntado a una ilustre personalidad política que ha viajado mucho por Marruecos y opone y trata personalmente al Rissuli, y él nos ha desvanecido todos esos temores. Es cierto—nos ha dicho—que el Rissuli tiene una negra historia de banditaje y de mil excesos. En su época de bandido, claro está que ninguna corrección era esperable de él. Pero actualmente las cosas han cambiado de aspecto.

El Rissuli posee un capital enorme que asciende a muchos millones de pesetas y ya para nada siente la codicia del dinero, ni necesita del robo, ni de la traición a buen precio pagada.

Además es enemigo irreconciliable de Francia y en ningún caso le convendría romper sus relaciones de buena amistad con nosotros, porque quedaría desamparado y expuesto a que bien pronto se le hiciera desaparecer a poca costa.

De todo esto está hace tiempo bien perseguido el Rissuli y por eso hace mucho tiempo que viene buscando la amistad de España.

Cuando ocupamos Alcazarquivir se afirmó que fue el Ermiki, actualmente en viaje por España, quien nos facilitó la entrada en sangre en aquella plaza.

En realidad, el motivo de que pudiéramos hacer aquella ocupación sin derramamiento de sangre, no fue otro que la buena disposición del Rissuli, dueño de medio Alcazar, que ya pensaba entonces en hacerse amigo de España.

El Rissuli no necesita, ni desea dinero—decían nuestro interlocutor.—Solo tiene desde algunos años a esta parte, la preocupación de borrar su historia negra pasada. Quiere legar a sus hijos un nombre estimable, que oculte, perdiéndolo en las sombras del pasado, el nombre y la fama del bandido. Para eso se pone francamente, lealmente al servicio de España.

Su mayor, su único galardón, el único premio a que espera es en momento determinado a la concesión de un título por el Rey de España, de un título que en premio a sus servicios a España en la pacificación de Marruecos, le ennoblezca y borre el recuerdo de su vida pasada de bandido.

Hacer nobles y distinguidos a sus hijos. Esta es su única esperanza. Dejar de ser el Rissuli para ser otra cosa que suene a nobleza y no deje entorpecer su pasado de horrores y de vergüenza.

La adhesión a España del Rissuli es franca, completa y no es extinguida, no puede extinguirse por su enemiga con Francia, que lo dejaría, apartado de nosotros, en total desamparo. El general Masfís, que lo conoce bien, tiene en él, por todas estas circunstancias, una fe absoluta, y nuestro informador, que también le ha tratado, que fué el primer español que habló con él en su casa de Alcazar, hace ya varios años, asegura que se puede tener en él toda la confianza necesaria, que nada hará que nos cause daño y prestará excelentísi-

mos servicios a nuestra causa en Marruecos.

De todos modos, la alegría que hoy trae a España el retorno de 12 batallones de tropas, se debe en gran parte a la labor que el Rissuli realiza allí. Y debemos gratitud al general Masfís, ilustre español que servía admirablemente en África los intereses nacionales, cuyo es el plan de penetración pacífica, que con tan excelentes resultados se viene desarrollando estos días.

24 de Mayo.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta a las 5,40 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Almuzara, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Un voto de gracias. Dióse lectura de una comunicación de la Comisión mixta de reclutamiento, dando las gracias al Ayuntamiento, por el celo que ha demostrado en las operaciones de quintas.

A propuesta del señor Almuzara se acordó que dicho oficio pase al Negociado de quintas, cuyo personal es el que ha desempeñado a satisfacción de todos dicho trabajo.

Abastos.

Se dispuso abrir un concurso, por término de diez días, para proveer de uniformes de verano a los empleados del Mercado cubierto.

—Concedióse permiso a D. Ricardo Martín García para trasladar al paseo de la Isla el kiosco de la lechería «El Plantío», en el que no podrá vender vinos ni licores, sino únicamente refrescos.

—También se autorizó a D. Hermógenes Suárez para establecer un despacho de pesados en la planta baja de la casa número 29 de la calle de San Lorenzo.

—Fue aprobado el programa para la Exposición de ganados y maquinaria agrícola, que se celebrará durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Gobierno.

Propone esta comisión que se tribute un homenaje a la ilustre dama burgalesa señorita D.ª Petronila Casado.

Consistirá en colocar una lápida en la casa núm. 23 de la calle de Lain-Calvo, donde nació, vivió y murió tan caritativa señorita.

Con el fin de que en el homenaje puedan tomar parte todos los burgaleses, dicha lápida se adquirirá por suscripción popular, cuya cuota máxima será de una peseta, encabezándola el Ayuntamiento con 1.000 pesetas.

Así se acordó por unanimidad.

—La misma comisión dictamina que se celebren festejos durante las próximas ferias.

Durarán estas del 27 de Junio al 2 de Julio inclusivo, y habrá dos corridos de toros, Exposición de ganados y maquinaria agrícola, fuegos artificiales y japoneses, tiro de pichón, fiesta religiosa en la Catedral, cinematógrafo público, conciertos, bailes públicos, juego de pelots, fiesta de la enseñanza, fira al Parral, comida extraordinaria a los niños de las escuelas públicas, etc.

El señor Rodríguez Castilla propuso que el programa se agrague la colocación de una lápida que perpetúe la memoria del señor D. Julián de las Horas.

También el señor Leira pidió que se celebre una carrera de caballo, contando para ello con el elemento militar.

El señor Oñate declaró que la comisión tratará de ambos asuntos, y si encuentra mejor, los incluirá en el programa.

Y quedó aprobado el dictamen. —Se dispuso adquirir por concurso pantalones y botas para los individuos de la guardia municipal.

Hacienda.

A petición del señor Plaza quedó sobre la mesa el dictamen emitido en la comunicación de la comandancia de la guardia civil, en solicitud de que se le cedan terrenos para construir una casaca cuartel.

—En la carta del señor Robles, interesando que se reuna el dinero necesario para la construcción de los lavaderos cubiertos, informa la comisión: que en ningún caso puede hacerse el anticipo que se solicita; que tan pronto como dicho señor cumpla las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento en 26 de Abril se le hará la adjudicación definitiva, y que una vez cumplido esto, el Ayuntamiento consignará la cantidad necesaria para llevar a efecto la construcción. Así se acordó.

Obras.

Se concedió permiso a D. Manuel Galtero Gil para construir un panteón en el cementerio de San José.

—Moción del señor Echevarrieta, sobre que sea reconstruido el cruceiro situado más allá del paso a nivel de las Casillas.

Se acordó requerir, para que lo construyeran, a los que lo han demolido y hecho desaparecer las piedras.

—Autorizóse a D. César Suárez de Puga para reformar la fachada de la casa núm. 14 de la plaza de Prim.

—Quedó sobre la mesa, a petición del

señor Villanueva, la instancia de D. José Ruiz González, pidiendo permiso para colocar una vitrina en los arcos del Con-sistorio.

—Le fué concedido el permiso que solicitaba D. Félix Martínez para reformar un hueco de ventana en la planta baja de la casa núm. 7 de la calle de Diego Porcelo.

Policia Urbana.

Se nombró barrendero a Quintín Paro Casado, y suplente a Mariano Martínez.

Cuentas.

Fueron aprobadas las presentadas por D. Agapito Díez y Compañía, D. Marcelino Miguel, B. Castellano y otras de varias comisiones.

Trámite.

Se tomó en consideración una moción del señor Rodríguez Castilla, para que se coloque el adóquín que actualmente se está retirando de la calle de Lain-Calvo, en la de la Concepción.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de haber quedado constituida la comisión de Ferrocarriles con los señores Almuzara, Díez Oyuelos, Plaza, Leira, Villanueva, Echevarrieta y Rodríguez.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gutiérrez Moliner, presidente de la comisión de Instrucción Pública, refiriéndose al Real decreto publicado recientemente, que dispone la forma en que se ha de distribuir un crédito de 800.000 pesetas con destino a la construcción de escuelas públicas, propuso que, teniendo adquiridos terrenos el Ayuntamiento en la calle de San Pablo y aprovechando la circunstancia de salir hoy para Madrid el alcalde señor Almuzara, se acuerde con urgencia ceder al Estado dichos terrenos para construir en ellos un grupo escolar, y consignar en los presupuestos venideros cantidad suficiente para satisfacer los anticipos. Indicó que acordándolo en la presente sesión podía el señor Almuzara hacer el ofrecimiento del solar al Estado.

El señor Oñate encontró plausible la idea, pero cree que no es posible efectuarla, porque del Real decreto se deduce que es condición esencialísima que el coste de las obras exceda de 25.000 pesetas y resulta necesario, por lo tanto, traer un presupuesto que no puede hacerse en 24 horas.

El señor Oñate indicó que el Estado no exige presupuesto alguno, pues con la cesión del solar y con el acuerdo del Ayuntamiento de consignar cantidad para satisfacer los anticipos, aquél se encargará de hacer los planos y, por lo tanto, el presupuesto de la obra, pues la construcción se ha de hacer bajo la inspección de los arquitectos del Estado.

Cree el señor Oñate que esta es la ocasión oportuna para tener un grupo escolar, porque el ministro cumplirá su palabra y será un hecho la construcción de aquél.

El señor Gutiérrez Moliner se lamentó de que hubiera un concejal que presentase cuestiones que pudieran crear dificultades, sin haber estudiado detenidamente el Real decreto en cuestión.

Insistió en su pretensión, con la que cree han de estar conformes sus compañeros.

El señor Oñate rectificó, diciendo que su objeto era único y exclusivamente el de que se cumplan todas las condiciones de tal disposición.

Acordada la urgencia del asunto, se dispuso ofrecer al Gobierno los terrenos de la calle de San Pablo y consignar en los presupuestos municipales cantidad suficiente para satisfacer los anticipos.

El señor Oñate propuso luego que en el programa de festejos de ferias se incluyera la creación de una Caja de Ahorros municipal para el obrero, que podía inaugurarse con alguna solemnidad.

El señor Almuzara indicó que como esto no es cosa de 15 ó 20 días, pasará a la comisión de Hacienda para que estudie el asunto.

El señor Rodríguez (D. J.) rogó que se excite el celo de los empleados municipales para que no se venda el pescado fresco en malos condiciones.

El señor Gil Baños prometió complacerle.

El señor Rodríguez se lamentó de que se hubiera vendido en 375 pesetas un macho de la propiedad del Ayuntamiento, que estaba resabiado.

Le contestaron los señores Montero y Almuzara que la venta se había hecho para evitar alguna desgracia y por consejo de los técnicos.

El señor Oñate pidió que el pan se venda por peso y que se fabriquen barras por los panaderos.

El señor Almuzara indicó que cuando sus ocupaciones se lo permitan procurará llegar a una armonía con los panaderos.

El señor Díez Oyuelos, refiriéndose a las noticias publicadas por la Prensa, dijo que ayer mismo se había recibido un telegrama, según el cual la compañía de Vilches, que estaba contratada para actuar en nuestro Teatro en las próximas ferias, no podrá venir, por haber sido escoriaturada para trabajar en América.

En vista de este incumplimiento, la comisión se ocupará de la fianza que tiene el empresario depositada y con toda urgencia contratará a otra compañía.

El señor Gutiérrez Moliner preguntó

qué hay de una instancia que presentaron los comerciantes de la Plaza Mayor, pidiendo el arreglo del pavimento de esta.

Le contestó el señor Almuzara que el arreglo se efectuará en breve mediante un contrato con el propietario de la patente de las losas «Jur-ona», las cuales construirá el Ayuntamiento, que ha sido facultado para ello.

A continuación el señor secretario dió lectura de un escrito del señor Zumárraga, renunciando al cargo de concejal, por haber sido elegido diputado a Cortes.

El mismo señor Zumárraga pronunció breves palabras, despidiéndose de sus compañeros y ofreciéndose para cuanto pueda hacer en favor de Burgos, pues dice lleva a las Cortes una voluntad muy grande.

El señor Almuzara propuso que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia del señor Zumárraga, acordándose así.

El señor Zumárraga dió las gracias por el acuerdo y abandonó la sala de sesiones.

El señor Almuzara puso en conocimiento de sus compañeros que hoy, en el rápido de las dos y media de la tarde, saldrá para Madrid, con el fin de asistir a una reunión en la que se ha de tratar de los ferrocarriles que interesan a Burgos.

Además de este asunto y cumpliendo el acuerdo tomado anteriormente, ofrecerá al Gobierno el solar de la calle de San Pablo, para construir en él un grupo escolar, y gestionará otros asuntos de interés para la capital.

Ocupó la presidencia el señor Gutiérrez Moliner, y el señor Almuzara, desde los señores, hace uso de la palabra para reanudar las especies lanzadas en un comunicado publicado anteaayer en el DIARIO, con la firma de «Un aludido», y con referencia a la protesta que en la sesión pasada hizo el señor Moreno por haberse facilitado algunos datos relacionados con el expediente de la Casa de Miranda.

Se refirió el señor Almuzara al párrafo del comunicado en cuestión, que dice: «Un día y otro, con frecuencia sensible, se viene tratando desde la presidencia del Ayuntamiento en forma desconsiderada a los concejales y, contra la nueva desconsideración que supone el proceder de la alcaldía en este asunto, me levanté el viernes, no contra la publicidad de la prensa.»

«Tratar desconsideradamente—dice el señor Almuzara—supone el que esto hace carezca de educación, ó tiene motivos para hacerlo, y como los motivos no existen, es evidente que, según el autor del comunicado, carezco de educación.»

«Esta nace de dos cosas: de la una y de la cultura, y en ninguno de los dos puntos me gana el señor Moreno, pues estoy a tanta altura ó más que la en que está su señoría.»

Invitó el señor Almuzara a todos los concejales a que dijeran cuándo y en qué forma han sido tratados por él con desconsideración en algún sitio, pues deseaba aclarar esto para que el público vea que no es exacto lo dicho por el señor Moreno.

El señor Moreno, después de indicar que él no había tratado de censurar al DIARIO por la publicación de la información referente a la Casa de Miranda, insistió en que el señor Almuzara le había tratado con desconsideración repetidas veces, puesto que en las discusiones con el alcalde, éste no abandonó la presidencia, y además porque ha certado aquellas cuando pedían la palabra los concejales que pertenecen a cierta agrupación.

Manifestó que en materia de educación no conviene que por encima de la suya se sobreponga la de nadie.

El señor Oñate dijo que también a él se le ha tratado con poca consideración, pues algunas veces, en el preciso momento de pedir la palabra, se la ha retirado la presidencia y no ha tenido más remedio que callar.

El señor Almuzara entendió que el opinar en un asunto de distinta manera que otro concejal no es discutir, pues cuando se ha entablado algún debate en el que ha intervenido él, ha hablado desde los escaños.

Respecto a que ha retirado la palabra a los concejales, dijo que son facultades de la Alcaldía dar por terminada una discusión cuando se consumen los turnos reglamentarios, y quien ejercita un derecho no ofende.

Invitó a los concejales a que repasen los libros de actas de las sesiones en que él ha presidido, para que vean que siempre han terminado hablando los concejales conservadores, jaimistas ó zumárragistas, no los liberales, y por ellos se demostrará también que ha concedido algunas veces hasta seis turnos en pro y seis en contra, cuando el reglamento señala dos únicamente.

Rectificaron los señores Moreno y Almuzara y se levantó la sesión a las siete y media.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce.

Concepción, 23, primer piso.

De la provincia

Pancorbo

MUERTO POR UN RAYO

Sobre las tres y media de la tarde del día de ayer, en el término denominado «Rivacólvito», de esta jurisdicción, se encontraban labrando varios vecinos, cuando se presentó un fuerte nublado, acompañado de truenos y relámpagos.

Fidel Morquecho, de 52 años de edad, dijo a su peón Crisanto Varona: «Vete al corral denominado «Oldere». Echó el aladro en la yugada y se fué. Fidel agrogó: «Ya voy yo, poco a poco.»

Como éste no llegase, cruzado pasó el nublado volviendo a sus piezas Varona, D. Felipe Fernández y D. Restituto Morquecho, que también se refugiaron en el citado corral, ensanchando en el trayecto, tirado en el suelo, boca abajo, envuelto en la manta que llevaba, a Fidel, con una varita en la mano. Le llamaron, y como no contestara, se dirigieron al pueblo, dando conocimiento al Juzgado municipal.

Inmediatamente salieron éste, con el médico y párroco, y una pareja de la guardia civil.

Reconocido por el médico, declaró que era cadáver el infeliz Morquecho.

Deja este, mujer y cuatro de familia, a quienes damos el más sentido pésame por tan inmensa pérdida.

El corresponsal.

Pancorbo 24 - 5 - 16.

Sigue el callejeo

El artículo que Pedro de la Calle dedicó ayer a brujulear por calles y paseos, haciendo interesantes observaciones, me anima a echar un cuarto a espaldas, para suplir algunas omisiones en que aquel incurrió. La materia es insagotable y podría dar lugar a muchos artículos.

Hubo un tiempo—allá a mediados del siglo pasado—en que Burgos progresó de un modo extraordinario, colocándose en cuanto a urbanización a la cabeza de las mejores poblaciones de España. Ayuntamientos celosos, cuyo ejemplo por desgracia no se ha seguido después, preocupáronse por adensar la ciudad, y lo consiguieron de un modo brillante. Guirre y las esquinas que recorrian al descubierta varias zonas de la población, se adecuaron cuidadosamente las calles, se arreglaron los paseos antiguos, trazándose otros nuevos y construyéndose bellas fuentes, y con esto, el establecimiento del alumbrado por gas y algunas otras reformas, Burgos llegó a ser una «ciudad de plaza», que se citaba como modelo de poblaciones limpias y bien urbanizadas.

Fué entonces cuando se hizo una revisión general en la numeración de casas, rotularon las calles con placas de bronce, azules y sencillas, de letras negras sobre fondo blanco (que aún en parte se conservan), se numeraron las fuentes con lápidas análogas, y se dió a las calles una uniformidad de buen aspecto.

De entonces acá, todo ha variado. El pavimento de las calles, después de mil pruebas y pruebas, está peor que nunca, hallándose sin pavimentar las calles nuevas, y ostentando las antiguas varios sistemas de pisos, todos malos. El paseo de la Quinta está en un estado de abandono que denota imperdonable desidia; el de los Vadillos convertido en depósito de adoquines y materiales de construcción; el de las fuenteclillas y las Pastizas—que de ambos modos le he oído nombrar,—hecho un erial; el de la Isla, insustentable en verano por los perfumes que le amenizan; las fuentes de los paseos, destruidas unas, mutiladas otras, y todas ostentando una suciedad que está pidiendo a voces la escoba y el estropajo (véase el estanque de la Isla donde se pudren bajo el agua todas las hojas caídas durante los veinte últimos años).

Los «indígenas» estamos familiarizados con estas y otras mil porquerías que se ven por las calles y ya no nos llaman la atención, pero a los forasteros, y singularmente a esos que pretendemos atraer para que pasen aquí el verano, les producen deplorable efecto.

De los tiempos que antes recordaba a los que ahora corren, hemos perdido mucho en materia de urbanización. Mientras las demás poblaciones progresan, nosotros no estamos estacionados siquiera, sino que retrocedemos. Sin duda los Ayuntamientos, ocupados en hacer políticos, no tienen tiempo para ordenar que se haga la limpieza de la ciudad.

Y ese abandono que en todo se observa, es natural que se refleje en la rotulación y numeración de las calles. La antigua uniformidad, tan clara y bella, se ha perdido. Hay placas de calles, parientes de los platos del pajarito, y que para más semejanza, tienen forma de lápidas mortuorias, acaso con objeto de recordarnos el nicho en que nos archivarán el día menos pensado. Otras placas, de hierro esmaltado, han perdido sus letras a fuerza de pedradas de los chicos. En fin, una deliciosa variedad.

Y así como Pedro de la Calle preguntaba a qué comisión municipal corres, ponde lo relativo a rotulación de calles, preguntito yo al son los particulares los árbitros de numerar las casas a su gusto, ó hay alguna comisión ó negociado que corra con tal incumbencia.

Quisiera saberlo para averiguar qué razón ha aconsejado señalar con la letra A en lugar de número una casa de la calle del Progreso, cuando se halla enclavada entre otras que lo tienen, y los solares edificables que restan en aquella zona están perfectamente demarcados.

Y para indagar porqué se ha interesado en el paseo del Espolón el núm. 17 en el lado de los pares, entre los núm. 8

y 14. Pudo elegirse el 10 ó el 12 ó ambos, y no aquel 17 que no paga allí ni con oca. Ya sé que ese es el que le corresponde por la plaza del Duque de la Victoria, pero en igual caso están otras del Espolón que tienen numeración por dicha plaza ó por la Mayor, y sin embargo, adoptaron en el Espolón la que les correspondía.

Y qué me dicen ustedes de la casa núm. 22 de la calle del Almirante Bonifaz, que tiene la placa embudada en el interior de un mirador ó galería, siendo preciso mirarla a través de los cristales? Es una novedad tan esprichosa como extraordinaria.

Pero nada como lo que ocurre en la calle de la Concepción, que ya ayer citaba Pedro de la Calle. Por un lado empieza la numeración en el Hospital, que ostenta el 2, siguiendo hacia el Cirouito de Obreros que lleva el 26, si no recuerdo mal, y por la acera opuesta va la numeración en sentido contrario, empezando, no en la esquina de la calle, sino en la plaza del Instituto. Más claro; en la esquina de la calle de la Merced, está la lámpida indicadora de la plaza y allí vienen las casas los números 1 y 3 (de la plaza, claro está), pero al doblar la esquina de la Concepción, la numeración continúa 5, 7, 9, etc. Como si esta calle comenzara en la esquina de la Merced. Cabe mayor desbarajuste?

Por bairades que parecían estas cosas, bien valen la pena de que el Ayuntamiento ponga en ellas mano, siquiera para que no parezca que en aquella casa anda todo mango por hombre.

¡Dígal Si es que el Ayuntamiento no cree, como sospecho, que aquí puede hacer cada cual lo que se le antoje.

URBANO.

Crónica militar

ESCUELAS MILITARES

El día 1.º del próximo mes de Junio dará principio en la Escuela militar oficial de esta capital, el curso correspondiente al 2.º cuatrimestre del presente año para los individuos acogidos al capítulo XX de la vigente Ley de reclutamiento (soldados de once) y para los excedentes de cupo. Esta enseñanza, completamente gratuita, es obligatoria para los primeros y voluntaria para los segundos que deseen permanecer solo 20 días en filas, pudiendo uno y otros elegir entre las horas de clase de mañana y tarde la que más les convenga según sus ocupaciones, lo que deberán hacer constar en la instancia que para su admisión en la Escuela han de presentar al Excmo. Señor Capitán General de la Región.

GUARDIA CIVIL

Ha sido ascendido a sargento José Bóveda y a cabo Gregorio Iñiguez, con destino ambos a la comandancia de Burgos.

DESTINOS

En el arma de Caballería: Capitanes, D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera y Velázquez, excedente en Melilla, a igual situación en la 6.ª región.

D. José Álvarez de Toledo y Samaniego, conde de la Ventosa, del regimiento Húsares de la Princesa, al 11.º Depósito de reserva.

D. Cruz Godín Ortiz, del 11.º Depósito de reserva, al regimiento Húsares de la Princesa.

Primer teniente, D. Fernando Linares Vara, del regimiento Lanceros de Borbón, al de Cazadores de Alcántara.

La guerra europea

SIGUE LA OFENSIVA

El Estado Mayor General austriaco comunica lo que sigue: «Al N. del valle de Sugana nos hemos apoderado de las altas crestas desde Podubio hasta Borgo, población que se halla en nuestro poder, así como las crestas de la frontera al S. del valle, habiendo empujado al enemigo hacia el SE.

Las tropas austro-húngaras son dueñas de la altura al E. del valle de Asa, y de las aldeas y campos atrincherados de Aslago y Arsiere (poblaciones italianas, que distan, respectivamente 13 y 10 kilómetros de la frontera austriaca).

También se encuentra en nuestro poder el fuerte blindado de Campolongo. Seguimos aproximándonos a Posino en el valle del Asa.

Desde el principio del ataque hemos apresado 20.400 italianos entre ellos 500 oficiales y hemos cogido 221 cañones y 16 lanzabombas.

En la meseta de Doverdo ha producido grandes daños nuestra artillería. Cerco de Montalconcine hemos rechazado un ataque del enemigo.»

Crónica judicial

EL CRIMEN DE LA AGUILERA

Constituido el Tribunal por el presidente señor Neve y los magistrados señores Moreno y Doval se celebró ayer la vista del juicio en la causa seguida contra Victor Martiniano Cayuela, por muerte de Victoriano Herrero-Estefanía, el día 25 de Septiembre de 1915.

En el acto del juicio representaba al ministerio público el abogado fiscal don Pelegrín Benito, estando encargado de la defensa D. Angel de la Fuente, en sustitución del señor Merino.

Practicada la prueba, el ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales, apreciando la circunstancia atenuante de no haber tenido el procesado intención de causar un mal tan grave como el que produjo, y la defensa elevó las suyas a definitivas.

Después de una breve deliberación el Jurado pronunció veredicto de inocuidad y la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN

participa a su numerosa y distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja, flexibles, bongos y gorras para caballeros y niños, de las principales fábricas extranjeras y nacionales, todo ello de exquisito gusto y con sujeción a las exigencias de la moda actual.

NOTICIAS

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la sociedad denominada «La Popular Burgalesa», con el objeto de firmar el contrato de los diestros que han de torrear las dos corridas de ferias.

La combinación es la siguiente: Día 29 de Junio.—Reses de Urcola, para Graña y Peco Madrid.

Día 30.—Ganado de Guadalest, para Gaona, José Gómez Galindo y Peco Madrid.

En la mañana de hoy ha dejado de existir D.ª Vicenta Martínez Penagos, viuda de D. Blas Sáiz González, fallecido también en esta capital el día 12 del corriente mes de Mayo.

Su entierro tendrá lugar mañana viernes, a las doce, en la parroquia de San Gil Abad.

Reciban los hijos de la finada D. Hilario, D.ª Victoria y D.ª Luisa; su hijo político D. Enrique Santamaría, maestro de la escuela nacional de Bertrango y estimado amigo nuestro, así como el resto de la familia, el más sentido pésame por la nueva desgracia que les aflige.

Esta tarde, en el rápido, han marchado a Madrid los señores alcalde, D. Ramón J. Almazán; presidente de la Diputación, D. Esteban Fernández Villarán, y secretario de la misma, D. Pedro Tena Sicilia, con el fin de gestionar asuntos relacionados con los ferrocarriles burgaleses, y otros de gran interés también para nuestra provincia.

Ha fallecido el señor D. Manuel Martín Salicio, encargado de la expendición de tabacos de la Plaza Mayor.

A su esposa D.ª Vicenta Santamaría Andrés y demás familia testimoniamos nuestro pésame.

Esta mañana, a las diez y media, hallándose descargando un carro varios individuos en el calle de Santa Dorotea, cayó una saca de paja sobre el niño Mariano Escudero Collantes, de ocho años, causándole una fuerte contusión en la rodilla izquierda, con fractura de la extremidad inferior del fémur, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

En el Congreso de la Unión general de trabajadores celebrado en Madrid, y cuyas tareas quedaron terminadas ayer, se eligió la comisión regional, de la que forma parte por Castilla la Vieja el compañero Luis Lavín, presidente de la Agrupación Socialista de Burgos.

Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia de Madrid ha jurado el cargo de juez del distrito del Hospital, de la corte, D. Ricardo Cobos, magistrado que era de la Audiencia de Burgos.

En los días 8 al 13 de Junio próximo se celebrará en Aranda de Duero la feria de San Antonio, para toda clase de ganados, y exposición de maquinaria agrícola.

Se repartirán premios en metálico a los dueños de los ganados y diplomas para los de maquinaria.

El martes, a las diez de la noche, llegaron a Burgos dos automóviles, conduciendo tres millones de pesetas en oro.

Para evitar los excesivos portes que obligan a pagar las compañías de ferrocarriles, los tres millones, que habían sido desembarcados en Santander del trasatlántico Alfonso XIII, procedentes de Cuba, fueron transportados hasta Madrid en dichos automóviles por el banquero de la Habana don Alberto Álvarez y dos amigos, los cuales se detuvieron en Burgos, comiendo en el Hotel Norte y Londres, donde desayunaron próximamente una hora.

Cerca de las doce de la noche reanudaron el viaje a Madrid por la carretera de Aranda, ingresando ayer los tres millones en el Banco de España.

A LAS MARIAS DE LOS SACRARIOS DE BURGOS.—AVISO.—En la residencia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, tendrán las Marías ensayo de canto todos los días, de diez y media a once y media de la mañana. Se ruega la puntual asistencia.

—Las primeras Marías que no asistieron a la junta del lunes, pueden pasar cuanto antes a recoger las cronógrafos y papeletas de entrada para la Junta general del 1.º de Junio, que les serán entregadas en el Centro (Calera, 19).

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Véase el anuncio PRESTAMOS A TODOS inserto en la 4.ª plana.

ZOTAL

Si todas las viñas, huertas, jardines, etc. etc., se desinfectasen con ZOTAL al dos por ciento, no existiría ninguna enfermedad de las que arruinan los campos, como flocera, oidium, polilla, orugas, pulgones, hormigas, serpepa y otras.

CARNE LIQUIDA. ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, DEBILIDAD CONVALESCENCIAS.

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido) Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos) PRECIOS SIN COMPETENCIA (PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17)

Millares de sombreros de paja

Nuestra casa central de Madrid (fábrica), nos ha hecho nuevas remesas de sombreros de paja, con la indicación de que son fabricados especialmente para nuestra sucursal, y que, por esa circunstancia, el trabajo es esmeradísimo.

Como las clases enviadas son varias, no señalamos precios; únicamente diremos que tenemos

sombreros de paja de formas elegantes y nuevas desde TRES pesetas en adelante SOMBRERERÍA DE JULIÁN SAIZ.—Sombrerería, 4

Cada nuevo dentífico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el «Licor del Polo».

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Felipe Neri, Eleuterio y Zacarías.

CULTOS: Catedral.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Mañana viernes, a las seis de la tarde, función de la Asociación de Señoras de la Vela.

Rosario, preces del Santísimo Cristo, plática y cánticos sagrados.

Carmen.—Solenne triduo. Día 26.—A las siete de la tarde se hará la bendición solemne de una nueva imagen, y acto seguido comenzará la exposición, rosario, motete, sermón, ejercicio de las Flores y bendición con el Santísimo Sacramento.

FLORES DE MAYO

San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Mañana predicará, sobre el tema «María, auxilio de los cristianos», el M. I. Sr. Don Antonio M.ª Gutiérrez Ballesteros, canónigo.

Carmen.—A las ocho de la noche.

Merced.—Por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las siete.

Escuelas.—Todas las tardes a las cinco y cuarto.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de los mezos declarados prófugos por la Comisión mixta de reclutamiento.

Circular anunciando la recogida de dos caballerías.

Participando que le ha sido admitido a D. Deifin Rubio Barrio, vecino de Madrid, un escrito para registrar una mina de carbón, con el nombre de «Tomasa», en término de Villaur de Herreros.

Acuerdo de la Comisión provincial.

Acuerdos municipales (Huerta de Rey y Villamayor de Treviño).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia

Señalamientos para el día 26. Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido por D. Lázaro Aguilera Zabala, con D.ª Rufina Zabala Fernández, sobre pobreza; ponente, señor Panto; defensores, Lledos, Val y Andrade; procuradores, Martínez López y Echevarrieta; secretaria del Lic. Capua.

Instrucción Pública

Ha fallecido el maestro de Oña, D. Aquilino González.

—Se halla vacante la escuela de Cebolleros.

Matrícula

Libramientos para mañana: D. Bonifacio Izquierdo, D. Ignacio Vallejo, D. José Roira, D. Dionisio Centeno, don Mariano Magallón, D. Angel Hernaez, don Felipe Soto, D. Alberto Manero, D. Cesáreo Roayo, D. Leandro Delgado, D. José Cavana, D. Benito Uzuiza, D. Arturo Esuinoza, don Santos Zabala, D. Bernardo Fernández, don Martín Simón, D. Cayo Villanueva, D. Fernando Angulo, D. Félix Miguel, administra-

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/20 1.

Información varia

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Declarando que no ha lugar a un recurso de queja contra el alcalde de Sasamón.

—Convocando para el día 21 de Noviembre a oposiciones de ingreso en el cuerpo médico de Sanidad exterior, con el fin de cubrir varias vacantes.

—Disponiendo que las revisiones de los exceptuados del servicio en filas sean en los tres primeros años.

—Nombrando de la Comisión que ha de fijar los precios máximos para los productos siderúrgicos y metalúrgicos, a D. Gregorio Prados, don César Luaces, D. José Barret y don Francisco Junoy.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio.

El conde de Romanones informó al Rey de las operaciones que se desarrollan en Marruecos y de la reparación de tropas.

Consejo

Después de reunieron los ministros en Consejo, tratando del problema de los transportes de los trigos y carbones, de la discusión del Mensaje en el Senado y de los debates sobre los dictámenes de actas.

El señor Alba anunció que necesitaría dar a conocer al Consejo sus proyectos de Hacienda.

Mostrábase satisfecho de su intervención ayer en la discusión del Congreso.

Añadió que se extremará la prudencia en los debates sobre política catalanista, pues sería contraproducente agravarlos.

Por lo tanto, el Gobierno se halla dispuesto a arrostrar todos los debates que los catalanistas planteen.

El conde de Romanones tiene ya preparada la reforma de la ley electoral, quitando al Supremo el examen de las actas.

Afirmó que hay que reformar la ley y el reglamento.

Un telegrama de Marruecos participa que a la ocupación del Fondak concurrirían 3 000 soldados, presentándose allí varias kabilas.

No ha ocurrido incidente alguno; ni hay que lamentar ninguna baja.

La sumisión de la kabila de Wad-Ras es completa.

COMPANIA DE NEGROSO CONTRA INCENDIOS Y BOMBA LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 52 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincial Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 18, planta baja.

EL CENTRO. - Gran peluquería. - Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

El gobernador de Castellón da cuenta de haber desembarcado en Orpesa 31 refugios del vapor italiano «Corigliano», que se refugiaron en el faro de Columbretes.

Aunque rindieron el señor Alba, los siderúrgicos desistieron de aumentar el precio de los metales.

El Consejo ha denegado la ampliación de plazas solicitada por los aspirantes a la Judicatura y policía.

Para el estudio de las peticiones formuladas por las entidades económicas de Zaragoza, se ha nombrado como ponentes a los ministros de Fomento y Hacienda.

Saint-Aubin

Hoy se ha verificado el entierro del distinguido periodista D. Alejandro Saint-Aubin, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Segunda conferencia Madrid, 5-20

La conferencia europea La tripulación del «Corigliano»

CASTELLÓN. - El torero encargado del faro de Columbretes participó al ingeniero jefe de las obras públicas, que ayer, a las siete de la tarde, llegó a aquel faro la tripulación del vapor italiano «Corigliano», torpedado y hundido por un submarino austriaco a doce millas al Sur de Columbretes.

Añadió el torero que se encontraba allí con pocos víveres y que urgía que cuanto antes fuesen para llevarlos a tierra.

El vapor torpedado desplazaba 3 000 toneladas, y navegaba con rumbo a Inglaterra.

Fue torpedado cuando la tripulación se disponía a almorzar, y fueron advertidos por los disparos de dos cañonazos.

Se les concedieron diez minutos para desembarcar, e inmediatamente dispararon contra el barco dos bombas incendiarias y tres cañonazos.

Los pescadores que había en las islas de Columbretes les ofrecieron pescado.

Tras muchas penalidades los refugios llegaron a Columbretes.

Los combates en Verdún LONDRES. - Según un telegrama de Amsterdám, muchos trenes cargados de heridos alemanes, procedentes de la región de Verdún, han atravesado ayer la ciudad de Luxemburgo.

Las pérdidas alemanas han sido cuantiosas en estos últimos días. Una nueva brigada ha debido ser enviada desde la Argona para llenar las bajas.

Un tren llevando cuatro aviones alemanes destruidos ha atravesado Chemnitz. Esos aviones, bombardeados por la artillería de los aliados, habían caído en la región de Courtrai.

Notas sueltas

Firma de Hacienda

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de administración, libre de costas, a D. Tomás Senderos, jefe de negociado de tercera clase de la Intervención general, que ha cumplido cincuenta años de servicios.

— Fijando las cantidades por que han de tributar varias sociedades.

Congreso

Presidencia del señor Villanueva. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Se aprueba el acta con solo 20 diputados en el salón.

A continuación se discute el dictamen referente a la capacidad legal del señor Arribas, que es menor de 25 años.

El señor Llorente lo impugna, quedando aprobado el dictamen.

Se proclaman varios diputados. El mismo señor Llorente dice que el conde de Santa Engracia está incapacitado para ejercer el cargo, por habersele nombrado subsecretario de Gracia y Justicia después de las elecciones.

El señor Abril, de la comisión, defende la compatibilidad del conde de Santa Engracia, quedando aprobada ésta.

Seguidamente se pone a debate el dictamen sobre nulidad del acta de Gerona.

Concedida la palabra al señor Lerroux, censura con dureza al Tribunal Supremo y ataca también rudamente a la Lliga regionalista, de la cual dice que ha querido allí dar el triunfo a los elementos de la derecha, con tal de combatir a los republicanos.

Los señores Ruiz Jiménez y Barroso defienden al Tribunal Supremo, y

el señor Fernández del Pozo lo hace del dictamen.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el señor García Prieto. El general Echagüe pide que se le reserve la palabra para cuando esté presente el ministro de la Guerra, pues tiene que hacerle varios ruegos, entre ellos uno relativo al proyecto que se votó en las anteriores Cortes, sobre concesión de pensiones a las familias de los cabos, sargentos y oficiales muertos en campaña.

(Continúa la sesión.)

BOLETA

Table with columns: Precio, Cambio de hoy, and various market items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isidro Plaza, 5, Burgos. - Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y paises de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Se venden

cuadros, muebles y nueve tomos de la Enciclopedia Seguí. San Juan, 47, 2.º, derecha.

Casa y tienda

Se cede en renta la que en Villadiego habita Pascual Córdoba, sitio céntrico. Para más informes, dirigirse a Teófilo Martínez, en el calle Villadiego.

Se venden

vestidos y cabris de enebro de todas dimensiones. Razón: D. Alejandro R. de Valcarlos, Avenida de la Isla, 27, 2.º

Se arrienda

habitación, casera y pajar en la calle de San Zorrita, núm. 2 (San Pedro de la Fuente).

Régulo Peña

El comercio de tejidos de Régulo Peña, que antes funcionaba bajo la razón social de Robles y Peña, se ha trasladado a la calle del Mercado, núm. 2, esquina a la del Almirante Bonifaz.

Esta casa continúa recibiendo los encargos de tinte y limpieza de toda clase de prendas para la tintorería de París (San Sebastián).

Consulta de Cirugía general DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUJO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julian y San Quirce.

Consulta de doce a una y media Plaza de la Libertad, 5, pral.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LENCEIRA, NÚM. 6. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talaras.

Advertisement for 'ANEMIA' medicine, featuring a bottle image and text: 'COLORES PALIDOS', 'ANEMIA', 'AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS', 'HIERRO BRAVAIS'.

Large advertisement for 'La Inyección YER' for treating hemorrhoids, with text: 'Cura en 36 horas la Hemorragia (Purgación) y toda clase de fujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. PRECIO: FRASCO, PTAS. 4'.

Parador del Siglo MERCED, 14

Este acreditado parador, antes de doña Luisa Partearroyo, ha sido tomado en traspaso por el conocido industrial de Covarrubias D. Emilio Esteban, quien continuará dando un esmerado trato. Se cuenta con amplias habitaciones, donde el viajero encuentra grandes comodidades.

FÁBRICA DE ALPARGATAS DE MAXIMO MATA CASTREJANA Paloma, 54

Esta casa, recientemente establecida en esta capital, propone acreditar sus labores de alpargatería empleando los mejores materiales.

«La Central», Gran peluquería de Venancio Otero Marquina

MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Chico

Se necesita de 14 a 16 años en la droguería de Celestino A. Viñuela, Mercado, 1.

Se traspasa

el parador del «Centro» y casa de viajeros de Víctor Arnáiz, por haber tomado otro negocio. Para tratar, en el mismo, Almirante Bonifaz, 17, 1.º, derecha.

Se vende ó arrienda

un alfar en la calle de los Alfareros. Para tratar, con D. Mariano de la Riva, Barrio Gimeno, 25, 2.º

Dependiente de barbería

Se necesita. Cid, número 21.

Sulfato de cobre inglés

CARANTIZADO En la droguería de los señores Aranzaga y Cano, sucesores de J. Mira, Espolón, 30. Por toneladas, precios especiales.

Esparceta

Se vende una parcela de esparceta, próxima al barrio de Huelgas. Razón en el mismo barrio, núm. 57, Pedro Martínez.

Se vende

en la mitad de su precio. Una biblioteca completa con su anuario de Manuales Soler, y en muy buen uso. Informes en esta administración.

Se vende

media sillera gabinete, nogal, moderna y 18 discos para fonógrafo. Concepción, 9, 2.º, izquierda.

Ama de cría

soltera, de 21 años, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse para informes a Timoteo Camarero, en Gumiel de Hizán.

Ama de cría

de 30 años, casada, con leche de ocho días, se ofrece para su casa. Dirigirse a Octavia Santos, en Pampliega.

Se arriendan

locales espaciosos, fuerza hidráulica y casa, propios para una industria, en esta capital. Darán razón en la Plaza Mayor, 39 y 40, pañería de Marcos Martínez.

Aprendices

Se necesitan en la Panificadora «La Isla». Informarán: Isla, 9 y 11, escritorio.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el parche antihermial de Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el Hotel Universal el martes 30 de Mayo, en Burgos.

Imprenta del DIARIO.

Reclamo

Le interesa comprar géneros para vestidos en lanas, gavadinas, pañetes, jergas, chevir, cortes a precios de la mitad de lo que valen ordinariamente. No deje de entrar en el «Bon Marché», donde encontrará un 50 por 100 de rebaja. No se dan muestras. Precios fijos. 6, ESPOLÓN, 6.

Se arrienda

una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, 30, con aparatos locales para el labrador ó ganadero. Para tratar con Fidel Marín, Alfareros, número 13.

Ebanistas

Hacen falta en el taller de Saturio Ortega, Huerto del Rey, 20.

Dinero con hipoteca

de tierras, casas y cotos, en muy buenas condiciones. Informará en Valladolid, D. Federico Tomé, Torca Gil, 20.

Fernández Villa Hermancos BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Verdillos), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Advertisement for 'ACADEMIA POSTAL TELEGRÁFICA Y DEL MAGISTERIO' with details on courses, directors, and fees.

Advertisement for 'Fertilizador radiactivo H. B. C.' by Henry Burnay & Co., describing its benefits for crops.

Advertisement for 'Unico abono de propiedades anticriptogámicas' for use in agriculture.

Advertisement for 'Unicos establecimientos autorizados para la venta en Burgos' for agricultural products.

Advertisement for '«La Gran Ciudad de Londres»' clothing store.

Advertisement for 'Este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y público en general...'.

Advertisement for 'Claudio Manrique' and 'José J. Manrique' as 'Corredores de Comercio'.

Large advertisement for 'CAMBIO DE DISCOS' (record exchange) by 'Angel Garcia'.

